

Título Poster: Vinculación Guía UNIDROIT – Derecho Argentino

Tipo de Producto Poster

Autores Bertizzolo María Eugenia

Código del Proyecto y Título del Proyecto

A15S12 - La agricultura por contrato como herramienta para el desarrollo agroeconómico de la Argentina

Responsable del Proyecto

Bertizzolo, María Eugenia

Línea

Derecho Empresarial

Área Temática

Derecho

Fecha

Noviembre 2016

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales

UADE 

Aporte de las Organizaciones Internacionales a la agricultura por contrato. El caso de Argentina

Autor: **María Eugenia Leila Bertizzolo**. Abogada. Profesora Universitaria en Derecho. Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Projectuales (INSOD) de la Fundación UADE.

Título de proyecto: La agricultura por contrato como herramienta para el desarrollo agroeconómico de la Argentina.
Beca de estadía de investigación **UADE-UNIDROIT - Roma 2015**

Resumen-Palabras Claves:

La presente infografía resume los aspectos relevantes de la publicación de la Guía Jurídica sobre agricultura por contrato (UNIDROIT/FAO) y algunos aspectos a considerar en el caso de Argentina

¿De donde surge la Guía Jurídica para la agricultura por contrato?

- La investigación y desarrollo de esta guía fue confiada al trabajo conjunto del Instituto Internacional para Unificación del Derecho Privado (**UNIDROIT**) junto con la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (**FAO**) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (**FIDA**).
- Grupo de Trabajo compuesto por especialistas del derecho comercial-contractual de diferentes Estados; esto aportó, una visión internacionalista donde además de juriconsultos se incluyó la participación de representantes de los productores agrícolas y la agroindustria; aportando así una visión aún más interdisciplinaria.
- Se realizaron actividades en Argentina, Tailandia, Etiopía e Italia. Estas actividades tuvieron la intención de compartir experiencias y analizar los aportes que podían brindar los sectores gubernamentales, no gubernamentales y las partes interesadas de esta industria.
- En mayo de 2015, la Guía fue aprobada por el Consejo de UNIDROIT y actualmente se encuentra disponible en formato papel y electrónico.

¿Qué Contempla la Guía?

- Elementos claves del contrato
- Las diferentes obligaciones de los productores y los contratistas
- Incumplimientos por parte del productor o del contratista (incluyendo causales de exoneración)
- Recursos contra el incumplimiento contractual
- Duración, la resolución y la renovación contractual
- Mecanismos de resolución de conflictos en el contexto de los contratos de producción agrícola.

¿Qué importancia tiene esta guía para Argentina?

- La actividad agraria abarca tanto el sector primario (agricultura y ganadería) como también las manufacturas de origen agropecuario (MOA) y las manufacturas de origen industrial (MOI); aunque estas últimas en menor medida. Asimismo, a nivel mundial ha evolucionado el patrón de consumo de la sociedad buscando alimentos de mejor calidad, inocuos y producidos de manera social y ambientalmente responsable.
- La complejidad del mercado agrario revaloriza la necesidad de una estructura jurídica que sea integradora de diferentes áreas del conocimiento legal. Esta debe integrarse con los aspectos económicos, sociales y políticos de los agro-negocios.

¿Qué tratamiento tendrá esta guía en nuestro Derecho? Aspectos a Considerar

- La naturaleza legal de este instrumento se encuentra en el ámbito de la nueva lex mercatoria
- La Guía podrá ser aplicada plenamente a contratos locales e internacionales a través del ejercicio de la autonomía de la Voluntad en sentido Material.
- Compatibilidad de las recomendaciones con lo actualmente regulado en el Código Civil y Comercial y en plexo de las leyes agrarias
- Posibilidad de recurrir a sistemas de solución alternativos de conflictos.
- Versión digital disponible online en versión inglés y francés.
- Necesidad de concientizar y difundir la guía entre los pequeños productores
- Necesidad de una presentación más accesible, en cuanto a contenido, especial para los sectores menos beneficiados en materia de acceso a la información.